



TSJ | TRIBUNAL
Región de Murcia | SUPERIOR
DE JUSTICIA



PLAN DE FORMACIÓN JUDICIAL DESCENTRALIZADA 2013

— COORDINACIÓN:

Miguel Pasqual del Riquelme Herrero
Magistrado Coordinador Plan de Formación
email: mp.riquelme@justicia.es

Pedro Lorca Riquelme
email: pedro.lorca.r@gmail.com.

PLAN DE FORMACIÓN JUDICIAL DESCENTRALIZADA 2013

MEDIACIÓN INTRAPROCESAL: SU IMPLANTACIÓN COMO EXPERIENCIA PILOTO EN MURCIA



— DIRECTORA:

D^a Carmen Marín Álvarez
Secretaria del Juzgado de Instancia nº 5 de Murcia

— PONENTES:

D^a Raquel Alaustrey Gracia
Magistrada del Juzgado de Instancia nº 52 de Barcelona
D. Miguel Pascual del Riquelme Herrero
Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 2 de Murcia
D. Agustín Azparren Lucas
Magistrado en excedencia. Abogado

— ASISTENTES:

Magistrados destinados en órganos unipersonales del Partido Judicial de Murcia.

— Lugar y Fecha:

Ciudad de la Justicia de Murcia (Sala de Juntas del Decanato)
Edf. Fase II- Planta Baja
31 de Mayo del 2013.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

Seminario interdisciplinario de un día de duración dirigido a acompañar el proyecto de puesta en funcionamiento de un servicio de mediación intraprocésal en el Poder Judicial de Murcia, a través de la sensibilización e incorporación a dicha experiencia piloto de los Magistrados de todos los órdenes jurisdiccionales del citado partido judicial.

PROGRAMA

09:30 a 10:00 HORAS:

Recepción de los participantes y presentación.

10:00 a 11:30 HORAS:

Exposición de D^a Raquel Alaustrey Gracia, con debate para contestar a preguntas general sobre la mediación.

11:30 a 12:00 HORAS: PAUSA CAFE.

12:00 a 13:00 HORAS:

Exposición de D^a Carmen Marín Álvarez, continuando con la dinámica de grupo para seguir contestando al cuestionario de preguntas.

13:00 a 13:30 HORAS:

Exposición relativa al Proyecto de Unidad de Mediación Intraprocésal UMI con la colaboración del Magistrado Decano D. Miguel Pascual del Riquelme Herrero.

13:30 a 14:00 HORAS:

Debate sobre utilidad y necesidad de la Mediación y sobre el planteamiento de la Unidad de Mediación Intra-Procesal del TSJ de Murcia.

Se incluirá soporte audiovisual y dinámicas de grupo

GUÍA DE MEDIACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es la mediación? Concepto y Principios.
2. ¿Y tú de quien eres? Origen de la mediación.
3. ¿En qué se diferencia de la negociación, la conciliación, el arbitraje y el procedimiento judicial?
4. ¿Qué ganamos con la mediación?
5. ¿Dónde está regulada? Con análisis de las modificaciones introducidas en la LEC por la Ley 5/12 de mediación.
6. ¿En qué ámbitos puede ser útil la mediación? ¿Mediación intra-judicial y extra-judicial?
7. ¿El Juez ha de derivar a mediación? ¿Cómo, porqué?
8. ¿Cuál es el papel del abogado?
9. ¿Y el Secretario, Procurador, Fiscal y el resto de los funcionarios?
10. ¿En qué momento se puede derivar a mediación? Presupuestos de una correcta derivación.
11. ¿Cómo va y cómo vuelve el procedimiento derivado a mediación?
12. ¿En qué situación se queda el procedimiento judicial? ¿Se suspenden los plazos?
13. ¿Quién puede mediar?
14. ¿Cuales son las técnicas y herramientas que se utilizan?
15. ¿Cómo se desarrolla una mediación? Fases
16. ¿Qué ha de contener el acuerdo de mediación? ¿Es necesaria la homologación judicial?
17. ¿Qué ocurre si no hay acuerdo?
18. ¿Se devuelve la Tasa Judicial?
19. ¿Es posible la ejecución del acuerdo de mediación, cómo, donde, quién es el competente?
20. ¿Dónde se puede derivar a mediación?
21. ¿Qué puede aportar una Unidad de Mediación Intra-Procesal dentro de la NOJ?